



CAMARA DE DIPUTADOS

Provincia de San Luis

Diario de Sesiones Nº 23 Año 2016



“Gloria eterna a los Héroes de Malvinas”

“La Constitución es la madre de las leyes y la convivencia”

22. SESIÓN ORDINARIA 28 de Septiembre de 2016

Recinto Cámara de Diputados, Palacio Legislativo de San Luis





Cámara de Diputados de San Luis

AUTORIDADES

PRESIDENTE

Lic. Graciela Concepción MAZZARINO

VICE-PRESIDENTE PRIMERO

CPN. Bartolomé Esteban ABDALA

VICE-PRESIDENTE SEGUNDO

SECRETARIO LEGISLATIVO

Dr. Said Alume Sbodio

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

CPN. Elida Alicia Victorero

PROSECRETARIO LEGISLATIVO

D. Cristian David Amieva

PROSECRETARIO ADMINISTRATIVO

DIPUTADOS

ABDALA, Bartolomé Esteban (Alianza Compromiso Federal). **AGÜERO, Adrián Fabio** (Frente para la Victoria). **ALUME NASIF, Mario Luis** (Frente para la Victoria). **ALUME, Demetrio Augusto** (Alianza Compromiso Federal). **AMIEVA, Sergio Luis** (Frente Para La Victoria). **BARROZO, Ariel Oscar** (Alianza Cambiemos). **BLUMENCWEIG, Ingrid Rosa** (Alianza Compromiso Federal). **CACACE, Alejandro** (Frente Progresista Cívico y Social). **CALDERON, Rosa Beatriz Del Valle** (Alianza Compromiso Federal). **CASAS, Raúl Fernando** (Alianza Compromiso Federal). **CAUSI, Verónica Teresa** (Frente Mercedinos y Sanluisenses por el Cambio). **CORVALAN, Graciela** (Alianza Compromiso Federal) Con LICENCIA. **CUELLO, Alberto Fabián** (Alianza Compromiso Federal). **DELARCO, Sonia Edith** (Frente para la Victoria). **DOMÍNGUEZ, Ramón Alfredo** (Alianza Compromiso Federal). **ESCUDERO, José María** (Frente Mercedinos por el Cambio). **FARA, José Alberto** (Frente Progresista Cívico y Social). **FERNÁNDEZ, Mónica Edith** (Alianza Compromiso Federal). **FRÍAS, Norma del Carmen** (Alianza Compromiso Federal). **GIMENEZ, Ricardo Javier** (Alianza Cambiemos). **GONZÁLEZ ESPINDOLA, Daniel** (Frente Para La Victoria). **GUARDIA, Sergio Luis** (Frente Para La Victoria). **HADDAD, Fidel Ricardo** (Frente Progresista, Cívico y Social). **IRUSTA, Francisco Ibar** (Frente para la Victoria). **LABORDA IBARRA, Raúl** (Frente Progresista, Cívico y Social). **LARREA, Juan Antonio** (Frente para la Victoria). **LEMME, Ricardo Alfredo** (Alianza Cambiemos). **MARTINEZ, Luis Marcos** (Alianza Compromiso Federal). **MAZZARINO, Graciela Concepción** (Frente Justicialista Es Posible). **MIRÁBILE, Carmelo Eduardo** (Alianza Compromiso Federal). **MONEZ RUÍZ, Eduardo Gastón Ramón** (Alianza Compromiso Federal) Con LICENCIA. **MUÑOZ, Gabriel Edgardo** (Frente Progresista, Cívico y Social). **OCHOA, Mirtha Beatriz** (Alianza Compromiso Federal). **OIO, Walter Javier** (Alianza Cambiemos). **PASTOR, Norma Elena** (Alianza Cambiemos). **PONCE, Juan Carlos** (Alianza Compromiso Federal). **RAMOSKA, Sonia Mabel** (Alianza Compromiso Federal). **RENOU MORAN, Marcela Edith** (Alianza Compromiso Federal). **RIGAU, Juan Manuel** (Frente Progresista, Cívico y Social). **SANTOS, Eufemia Lucrecia** (Alianza Compromiso Federal). **SOSA, Marcelo David** (Alianza Compromiso Federal). **VILLEGAS DURAN, Norma Lidia** (Alianza Compromiso Federal). **ZAMORA, Pablo Eduardo** (Frente Mercedinos y Sanluisenses por el Cambio).

Diario de Sesiones N° 23

22° Sesión Ordinaria / 2016

*“Gloria eterna a los Héroes de Malvinas”
“La Constitución es la madre de las leyes y la convivencia”*

- En la Ciudad de San Luis, a veintiocho días del mes de septiembre del año dos mil dieciséis, siendo las trece horas con treinta y seis minutos; y ocupando sus bancas en el Recinto los Señores Diputados, dice:

APERTURA SESIÓN



Sra. Pte. Mazzarino: Señores Diputados con la presencia de 32 Señores Diputados en el Recinto, y existiendo quórum legal para sesionar, declaro abierta la presente Sesión.

Bueno, ahora me toca a mí, Graciela Concepción Mazzarino, representante del Departamento Pueyrredón, a izar el Pabellón Nacional.

-Así se hace entre los prolongados aplausos de los Señores Diputados y público presente-

-2-

-ASISTENCIA SEÑORES DIPUTADOS-

Sra. Pte. Mazzarino: Por Secretaría Legislativa voy a solicitar que se dé cuenta de los Diputados presentes.

Sr. Secretario (Alume Sbodio): Se encuentran presentes en la Sesión Ordinaria del día de la fecha:

Diputada Ramoska; Diputada Calderón
Diputada Blumencweig; Diputado Zamora, Diputado Escudero; Diputado Ponce; Diputado Casas; Diputado Abdala; Diputado Oio; Diputado Lemme; Diputado Amieva; Diputado Barroso;

Diputada Pastor; Diputado Gimenez; Diputado Haddad; Diputado Muñoz; Diputado Cacace; Diputado González Espindola y Diputado Rigau.

-3-

-SUMARIO-

Sra. Pte. Mazzarino: Señores Diputados, se pone a vuestra consideración el Sumario con todos los Asuntos Entrados para esta Sesión del día 28 de septiembre del 2016.

TRATAMIENTO DE TEMAS



-4- -MOCIÓN-

Tratamiento Sobre Tablas Puntos N° / N° IV-1) / N° IV-7) / Resolución N° 70

Sra. Pte. Mazzarino: Tiene la palabra el Diputado Carmelo Mirábile.

Sr. Mirábile: Gracias, Señora Presidente. Es para solicitar el apartamiento del Reglamento y el tratamiento sobre tablas, ya le habíamos otorgado una copia, esta mañana, de este Proyecto de Declaración: Declarar de Interés Legislativo la realización de la Primer Jornada de Calidad e Innovación en Organizaciones Públicas a realizarse el 7 de octubre del 2016 en la Ciudad de Villa Mercedes Provincia de San Luis. Señora Presidente, también nuestro Bloque vamos a solicitar el tratamiento sobre tablas del Romano IV-Punto 1), Declarar de Interés Legislativo la realización del evento Expo Energía Renovables, Compromiso Ambiental a realizarse los días 28 y 29 de octubre en el Hotel Internacional Potrero de Los Funes, Expediente N° 323- Folio 150 del Año 2016. Y, en el mismo Romano IV-.Punto 7, Proyecto de Declaración: Declarar de Interés Legislativo los actos a celebrarse el 7 de octubre en la Localidad de Leandro N. Alem, Departamento Ayacucho. Expediente N° 332-Folio 153 del Año 2016.

También, Señora Presidente, una vez votados estos Proyectos de Declaración, solicito dar cumplimiento a la Resolución N° 70, Cámara de Diputados del 2016, expresar el beneplácito por el significativo logro de los jóvenes estudiantes puntanos. Va a dar el nombre el Secretario Legislativo donde bueno, la Resolución dice que se le hace entrega de un diploma y de la Declaración, es todo. Gracias Señora Presidente.

Sra. Pte. Mazzarino: Gracias, Diputado Mirábile.

-5- -MOCIÓN-

Tratamiento Sobre Tablas Puntos N°/ N° IV-2) / N° IV-3) / N° IV-4) / N° IV-5) / N° IV-6) / N° IV-8) / N° IV-9) / N° IV-10) / N° III-1)

Sra. Pte. Mazzarino: Tiene la palabra el Diputado González Espíndola.

Sr. González Espíndola: Gracias, Señora Presidenta. Es para pedir apartamiento del Reglamento y también tratamiento sobre tablas del Proyecto de Declaración referido a incorporar en el Presupuesto 2017 la construcción de un parque recreativo en el Complejo Granja La Amalia. También para pedir tratamiento sobre tablas del Romano IV, Punto 2) es una Declaración de repudio a la desarticulación del Registro Nacional

de trabajadores rurales de la provincia. El Punto 3) también, referido a Declarar de interés Legislativo la procesión y demás actividades eclesiásticas y sociales en honor a la Virgen del Rosario, el 1° de octubre en la Localidad de Quines.

El Punto 4) referido Declarar de interés Legislativo el Día Nacional de recolectores de residuos.

El Punto 5) referido a la declaración a incorporar en el Presupuesto 2017 el extendido de red eléctrica que va desde la Localidad de San Martín hasta Barranca Alta Departamento San Martín.

El Punto 6) referido a la Declaración a la Creación de la Auto Pista en el ingreso a Villa de la Quebrada de la Ruta Nacional N° 146 hasta la rotonda al ingreso de la Localidad.

El Punto 8) referido a Declarar de interés Legislativo el Día Nacional del Inventor.

El Punto 9) de Interés Legislativo el 2 de octubre como el Día Internacional de la no violencia.

El Punto 10) Declarar de interés Legislativo los trabajos de captación, tratamiento y distribución de agua en los ríos Villa de la Quebrada Huascara y Los Molles, perdón que se incorpore al Presupuesto 2017.

Y, vamos a pedir Preferencia con Despacho del Romano III, Punto 1) referido a Declarar Patrimonio Cultural de la provincia de San Luis la Iglesia de la Localidad de Punta del Agua que también ha sido considerada en el Presupuesto para su restablecimiento. Gracias, Señora Presidenta.

Sra. Pte. Mazzarino: Gracias, Diputado González Espíndola.

-6-
-MOCIÓN-

Tratamiento Sobre Tablas Punto N° IV-3)

Sra. Pte. Mazzarino: Tiene la palabra el Diputado Cacace.

Sr. Cacace: Gracias. Para mencionar, como habíamos acordado el tratamiento de las Mociones Sobre Tablas, el particular no había sido mencionada la que el Diputado Espíndola ahora solicita que el Romano IV, Proyecto de Declaración, Punto 3) que es referido a: Declarar Interés Legislativo la procesión y demás actividades eclesiásticas y sociales en honor a la Virgen del Rosario; quería resaltar en este, Presidente, que este tema ya fue tratado en esta Cámara, recibió Despacho de Comisión el día 23 de agosto de este año por la Comisión de Legislación General, que emitió el Despacho N° 33/2016 por unanimidad, que consta en el Expediente N° 216-Folio 115. Y, esto dio lugar a que el 24 de agosto la Cámara ya emitiera la Declaración N° 113 de Cámara de Diputados de 2016, con el mismo sentido y que fue comunicado ya al Cura Párroco de la Localidad de Quines. Y, por eso hoy hemos planteado en la Reunión de Labor Parlamentaria que era abstracto, por decir el tema dado que la Cámara ya ha emitido una Declaración sobre este mismo punto.

Y, en cuanto al apartamiento del Reglamento que ha solicitado el Diputado Espíndola, respecto al Parque Temático en la Ciudad de San Luis. Bueno, no tenemos más elementos que esa mención, es decir, el Reglamento establece que los apartamientos de Reglamento deben acompañarse una copia al comienzo de la Sesión, a los restantes Bloques, como lo ha hecho el Diputado Mirábile

con la que él ha solicitado. Entiendo que es el tema que se discutió ayer en la reunión sobre el Presupuesto, con la Ministro de Hacienda, pero más allá de esa mención no tenemos en mano ningún Proyecto sobre este apartamiento de Reglamento; ni nada por escrito como para poder considerar ese tratamiento. Gracias, Señora Presidente.

Sra. Pte. Mazzarino: Gracias, Diputado Cacace. Diputado Haddad, tiene la palabra.

Sr. Haddad: Gracias, Presidente. Si va ser votado en conjunto los Proyectos de Declaración, le pido que separen el 4, 8 y el 9; porque considero que no corresponde a una buena técnica Legislativa, como ya lo expresé en diversas oportunidades no me quieren llevar el apunte. Gracias.

Sra. Pte. Mazzarino: Gracias, Diputado Haddad. Tiene la palabra el Diputado González Espíndola.

Sr. González Espíndola: Gracias, Señora Presidente. En relación al Punto 3) del Romano IV, si ya hay una Declaración en relación al tema, bueno, lo vamos a retirar de consideración, existiendo ya una Declaración.

En relación al Apartamiento de Reglamento, no solamente fue explicado y hablado hoy en la Parlamentaria, si el Diputado Cacace no ha transmitido a su Bloque o no ha podido hacer entender la idea a su Bloque; también fue tratado ayer y fue explicado al Ministro que estuvo presente en la reunión que tuvimos ayer de tratamiento sobre el Presupuesto; lo cual vamos a solicitar

que se apruebe esta Declaración para la incorporación de la Creación del Parque Recreativo en el Complejo Granja la Amalia en la Ciudad de San Luis. Gracias, Señora Presidente.

Sra. Pte. Mazzarino: Gracias, Diputado González Espíndola.

Le vamos a solicitar al Secretario Legislativo que lea el Proyecto referido al Parque Recreativo en la Granja La Amalia para que todos los Diputados tengan conocimiento del mismo.

Sr. Secretario (Alume Sbodio):
"LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS DECLARA:

Art. 1°.- Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo incorpore en el Presupuesto 2017 la Construcción de un Parque Recreativo en el Complejo Granja La Amalia de la Ciudad de San Luis, Departamento Pueyrredón.-

Art. 2°.- Regístrese, Comuníquese, Archívese.-"

Sra. Pte. Mazzarino: Gracias.

Sr. Haddad: Pido la palabra, Señora Presidente.

Sra. Pte. Mazzarino: Diputado Haddad: tiene la palabra.

Sr. Haddad: Me parece un despropósito y una falta de responsabilidad de los Legisladores Provinciales ir a imponerle a un lugar donde, según lo manifestado tiene otros proyectos, que le hagan un Parque Temático que puede ser una buena idea, pero no sé si tiene que ser en este lugar, y sin conocer la opinión del Intendente, me parece una

irresponsabilidad de parte de los Legisladores Provinciales ir a plantarle un Parque Temático cuando no sabemos si el Intendente está de acuerdo o tiene otras ideas.

Así que hasta que no haya una opinión del Intendente creo que esto no debería tener ni siquiera tratamiento en este Recinto. Nada más, Señora Presidente.

Sra. Pte. Mazzarino: Gracias, Diputado Haddad.

Sr. González Espíndola: Pido la palabra, Señora Presidente.

Sra. Pte. Mazzarino: Diputado González Espíndola: tiene la palabra.

Sr. González Espíndola: Gracias, Señora Presidente. Es para dejar en claro, más allá de la chicana que pone el Diputado Haddad, que si está dispuesto a votar en contra de esta obra que la vote en contra, no hay problema, pero sí hemos hablado con el Intendente de la Ciudad de San Luis sobre el tema. Gracias, Señora Presidente.

Sra. Pte. Mazzarino: Gracias, González Espíndola.

Vamos entonces a proceder a votar la cuestión de fondo, la habilitación y la cuestión de fondo del Punto N° IV-1), Punto N° IV-7), la solicitud de Apartamiento del Reglamento también porque fue acordada en Parlamentaria, sobre las Jornadas en Calidad de Innovación en Organizaciones Públicas. Vamos a votar las cosas en las que estamos de acuerdo, después separamos el resto. El Punto N° IV-2), el Punto N° IV-4)...no, perdón, Punto N° IV-2), Punto N° IV... Bueno, vamos

de nuevo, Punto N° IV-5), Punto N° IV-6), Punto N° IV-10).

Votemos, por favor. Estamos votando habilitación y cuestión de fondo.

-Así se hace-

Sr. Secretario (Alume Sbodio): ¿Diputado Rigau, Diputada Mazzarino: les confirmo sus votos?

-Hay asentimiento-

Sra. Pte. Mazzarino: Los Proyectos han sido Aprobados por Unanimidad.

Por Secretaría Legislativa se harán las Comunicaciones que correspondan.

-7-

**-TRATAMIENTO PUNTO N° 5-
Punto N° IV-2)**

Sra. Pte. Mazzarino: Vamos ahora al tratamiento del Punto N° IV-2), Proyecto de Declaración, sin oralizar. Vamos a votar.

-Así se hace-

Sr. Secretario (Alume Sbodio): ¿Diputada Mazzarino, Diputado Cacace: les confirmo sus votos?

-Hay asentimiento-

Sra. Pte. Mazzarino: Ha sido Aprobado por veinticuatro votos afirmativos, diez negativos.

Entonces, se le ha dado sanción definitiva. Por Secretaría Legislativa se harán las comunicaciones correspondientes... Por favor, diputados, silencio. Ahora vamos a votar el Apartamiento del Reglamento, la habilitación y la cuestión de fondo referido al tema del Parque Recreativo, Proyecto de Declaración que vería con agrado el Parque Recreativo en la Granja La Amalia. Sírvanse votar.

-Así se hace-

Sr. Secretario (Alume Sbodio): ¿Diputada Mazzarino, Diputado Cacace, Diputada Santos: les confirmo sus votos?

-Hay asentimiento-

Sra. Pte. Mazzarino: El Proyecto de Declaración ha sido Aprobado por veinticuatro votos afirmativos, votos afirmativos, y diez negativos.

Ahora correspondería tratar tres Proyectos de Declaración que entiendo tiene la misma objeción para el Diputado Haddad ¿Está usted de acuerdo? Cuatro, ocho y nueve, los votamos juntos. Diputado ¿Usted está solicitando hacer uso de la palabra? Estamos votando...Bueno. Después le doy la palabra.

-Así se hace-

Sr. Secretario (Alume Sbodio): ¿Diputada Mazzarino: le confirmo su voto?

-Hay asentimiento-

Sra. Pte. Mazzarino: Los tres Proyectos han sido Aprobados por treinta y dos votos afirmativos, dos negativos.

Sr. Cacace: Pido la palabra, Señora Presidente.

Sra. Pte. Mazzarino: Diputado Cacace: usted quería hacer uso de la palabra. Tiene la palabra.

Sr. Cacace: Gracias, Presidente. Es breve, una breve consideración respecto del tema de los procedimientos.

Creo que la Reunión Parlamentaria tiene un sentido, obviamente, coordinar cómo trabajamos acá, y no se puede decir que no haya disposición

de nuestro Bloque para consentir las peticiones de los otros Bloques y particularmente del Frente para la Victoria; acá han habido tres Declaraciones que son para declarar días simplemente, es decir, no son para establecer ningún Interés Legislativo sobre un acto en particular, que lo viene proponiendo todas las semanas, así y todo, nosotros las votamos a favor cuando estamos plenamente de acuerdo con lo que plantea el Diputado Haddad y que lo ha verbalizado recién.

Tenemos otras tres Declaraciones que votan cuestiones sobre un Presupuesto que ya fue enviado a la Legislatura, es decir, hemos votado Declaraciones que dicen vería con agrado que el Poder Ejecutivo incluya en la formulación del Presupuesto tal cosa, el Presupuesto ya fue formulado, ya fue enviado a la Legislatura, ahora corresponde a nosotros tratarlo, aprobarlo, desecharlo, establecer un dictamen, igualmente votamos a petición de ellos esto.

Todo lo que planteábamos respecto al tema del Parque Temático de San Luis, y que me pareció una falta de respeto lo que el Diputado Espíndola nos contestó, es que al menos hay que conocer el texto, es decir, es una práctica de esta Cámara, y además está establecido en el Reglamento, que cuando un Bloque plantea un Proyecto apartándose del Reglamento, es decir, no está en el Sumario, no ha sido comunicado a los Legisladores, cuando mínimo otorga a cada Presidente de Bloque una copia, esto le solicité al Diputado Espíndola en la Reunión de Labor Parlamentaria, dijo les vamos a dar la copia, la copia nunca llegó.

Entonces, claro, ahora veo cuando lee el Secretario Legislativo, que no dice nada el Proyecto, es decir, es instalar

un Parque Temático, no sabemos cómo es, cuánto cuesta, nada de nada, entonces así votamos cualquier cosa en la Cámara, una autopista en Villa de la Quebrada, un Parque Temático, ahora voy a pedir yo un Centro Aeroespacial en Villa Larca, y cualquier otro Proyecto que se me ocurra, pero no es eso un accionar responsable como Estado, otra cosa es que hubiera un Proyecto elaborado de cómo debe ser el Parque Temático...

Sr. Sosa: ¿Me permite una interrupción?

Sra. Pte. Mazzarino: Perdón, Diputado Cacace: el Diputado Sosa le solicita una interrupción ¿Se la concede?

Sr. Cacace: Sí, desde luego.

Sra. Pte. Mazzarino: Haga uso de la palabra, Diputado.

Sr. Sosa: Gracias, Presidente y gracias, Diputado Cacace. Que no es difícil de soñar porque en San Luis es posible, tenemos los recursos humanos planificados, somos campeones mundiales de robótica, y por lo tanto veía el gesto de nuestros alumnos que aseveraban con mucha alegría si eso es posible en San Luis. Gracias, Presidente, gracias Diputado.

Sra. Pte. Mazzarino: Gracias, Diputado Sosa. Continúe en el uso de la palabra Diputado Cacace.

Sr. Cacace: Está bien, está muy bien; ahora si queremos hacer un centro espacial, me imagino que alguien va a venir con el Proyecto, diciendo: el Centro Espacial va a costar tanto, que

va a estar ubicado en tal lugar, que va a ser de esta manera; esto del Parque Temático me sonó como..., bueno, se nos ocurrió ahora hacer el Parque Temático. Y, no digo que estoy en contra, al contrario lo respaldo ha habido muchos Intendentes de la Ciudad entre ellos, mi padre, Javier Cacace, entre ellos Carlos Ponce, padre; que proyectaron dentro de La Granja "La Amalia" el tema de construir un parque, el actual Intendente está haciendo las gestiones junto con la administración de bienes del Estado de la Nación, para generar la cesión de La Granja "La Amalia" a la Ciudad. Digo: no podemos..., simplemente, caemos en una Sesión nadie conoce el texto y decimos: aprobemos un parque y si no leyeron, bueno, continuemos tratando la aprobación de ese parque, cuando de mínima, imínima absoluta!, creo que debe haber un respeto de entregarle a los otros Bloques el Proyecto antes de comenzar la Sesión para que puedan fijar una posición. Quería solo mencionar esto, Presidente, me parece importante porque no debiera repetirse en futuras Sesiones y debiéramos cumplir el Reglamento en que todos los Bloques cuenten con los Proyectos. Gracias, Presidente.

Sra. Pte. Mazzarino: Gracias, Diputado Cacace. Diputado Amieva tiene la palabra.

Sr. Amieva: Señora Presidente, Señores Diputados; el Diputado González Espíndola se ha retirado, ya vuelve; y, bueno, no queríamos dejar pasar lo que estuvo hablando el Diputado Cacace que es referido a los Proyectos de interés legislativo, que eso lo vamos a seguir haciendo, lo vamos a seguir trabajando y, si al

Diputado Cacace no le gusta que lo vote en contra, no hay ningún problema; pero, él no nos va a privar de seguir trabajando y haciendo esos proyectos de interés legislativo.

Y, con respecto también a los Proyectos de Declaración de que se incluyan estas obras en el Presupuesto 2017 hasta que no salga probado, o rechazado el Presupuesto del año 2017 lo vamos a seguir haciendo le guste, o no le guste y si no les gusta sigan votando en contra de estas obras que realmente son importantes para nuestra Provincia. Y, bueno, referido al Parque Temático él dice..., que por un lado está a favor, que apoya ese proyecto del Parque Temático; pero termina votando en contra, vota en contra, pero dice otra cosa. Entonces, es eso que quería aclarar que vamos a seguir trabajando, vamos a seguir haciendo estos proyectos. Nada más Presidente.

Sra. Pte. Mazzarino: Gracias, Diputado.

Sr. Haddad: Pido la palabra, Señora presidente.

Sra. Pte. Mazzarino: Lo que pasa, Diputado, que ya hemos votado; el tema ya está resuelto, se han expresado y me parece que la discusión es en vano, ¿puede ser?.

Sr. Haddad: Gracias, Presidente, está bien.

Sra. Pte. Mazzarino: Vamos, entonces, ahora a poner a consideración de los Señores Diputados los temas que están en el Sumario, con el destino que en cada caso allí se dispone.

Y, la Preferencia, con despacho de comisión del Romano III, Punto 1) solicitado por el Diputado González Espíndola, sírvanse votar.

Sr. Secretario (Alume Sboio): Diputado Abdala, ¿le consulto?, Diputada Delarco, Diputada Mazzarino; Diputado Oio, Diputado Zamora, Diputado Lemme.

-Así se hace-

Sra. Pte. Mazzarino: Ha sido aprobado por unanimidad.

-8-

-ENTREGA DE DIPLOMAS-

Sra. Pte. Mazzarino: Primero quiero dar la bienvenida a las personas que están presentes aquí; al Secretario Ventura Fernández, a Paulino Gómez Miranda y al Jefe de Programa de "Robótica" Pablo Miranda y también a los jóvenes, estudiantes puntanos: Ezequiel Córdoba, Lucas Orozco, Federico Cravero, Agutín Mazza, Juan Fernández y Lihuén Cabrera. Muy bien. **(Aplausos).**

Voy a solicitar al Secretario Legislativo, que lea la Resolución N° 70 de esta Cámara y luego, tal como hemos acordado vamos a entregar un Diploma y una copia de la Resolución a los jóvenes presentes.

Sr. Secretario (Alume Sboio): "RESOLUCIÓN N° 70-CD-16

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
PROVINCIA DE SAN LUIS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- EXPRESAR
beneplácito por el significativo logro de

los jóvenes estudiantes puntanos Ezequiel Córdoba, Lucas Orozco, Federico Cravero, Agustín Mazza, Juan Fernández, Guido Queiroz, Maximiliano Guerrido Otín y Lihúén Cabrera, en la obtención del segundo lugar en el Super Team de la RoboCup 2016 llevado a cabo en Leipzig, Alemania.-

ARTÍCULO 2°.- Hacer extensivo el beneplácito expresado y las felicitaciones por parte de este Cuerpo Legislativo al Rector de Universidad de La Punta (ULP) y al Señor Pablo Miranda, Jefe del Programa de Robótica de la mencionada Casa de Altos Estudios y participantes.-

ARTÍCULO 3°.- Disponer la entrega de diplomas a los jóvenes estudiantes y a la Universidad de La Punta (ULP).-

ARTÍCULO 4°.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

RECINTO DE SESIONES de la Cámara de Diputados de la provincia de San Luis, a catorce días de septiembre de dos mil dieciséis”.

Sra. Pte. Mazzarino: Muchas gracias. Entonces voy a solicitar a los Diputados de los distintos bloques, con quienes habíamos acordado que van a hacer entrega de la Resolución, que pasen aquí y a los jóvenes también que los vamos a ir llamando.

Cabrera, Lihúén. Hace entrega el Diputado Gonzáles Espíndola. **(Aplausos)**

Córdoba, Ezequiel. Entrega la Diputada Mónica Fernández. **(Aplausos).**

Cravero, Federico. Hace entrega el Diputado Zamora. **(Aplausos).**

Fernández, Juan. Hace entrega la Diputada Sonia Delarco. **(Aplausos).**

Agustín Mazza. Hace entrega el Diputado Luis Martínez. **(Aplausos).**

Lucas Orozco. Hace entrega la Diputada Elena Pastor.

Voy a invitar al Secretario General Gonzalo Ventura Fernández, para que reciba los Diplomas de los Señores: Guido Queiroz y Maximiliano Guerrido Otín que no han podido estar presentes por razones de que están en la escuela, en este momento. Entrega el Diputado Escudero. **(Aplausos).**

Entrega el Diputado Escudero
-Hace entrega del Diploma el Señor Diputado Escudero.-

-Así se hace.- (Aplausos)

Ahora le vamos a solicitar al Secretario de Extensión: Paulino Gómez Miranda, para que reciba el Diploma para la Universidad de La Punta, hace entrega el Diputado Bartolo Abdala.

-Hace entrega del Diploma el Señor Diputado Bartolo Abdala.-

-Así se hace.- (Aplausos)

-9-

-LICENCIAS-

Sra. Pte. Mazzarino: Tiene ahora la palabra el Secretario Legislativo, para que informe sobre el tema Licencias.

Sr. Secretario (Alume Sbodio): han solicitado Licencia para la Sesión Ordinaria del día de la fecha:

Por Razones Particulares: El Diputado Agüero; el Diputado Alume Demetrio; el Diputado Cuello; el Diputado Fara; el Diputado Larrea; la Diputada Renou Morán.

Por razones de Salud: Diputado Laborda Ibarra.

Sra. Pte. Mazzarino: Solicito que se manifiesten si corresponde otorgar las Licencias con goce de Dieta

-Así se hace. –

Sr. Secretario (Alume Sbodio): Diputado Escudero: ¿le consulto por su voto?; Diputado Martínez, Diputada Mazzarino.

Sra. Pte. Mazzarino: Ha sido Aprobado por Unanimidad.

Ahora para despedir a las Autoridades de la Universidad de La Punta y a los jóvenes, hace uso de la palabra la Diputada Mónica Fernández, quien es autora del Proyecto de Resolución.

Sra. Fernández: Gracias, Señora Presidenta. La verdad que en nombre de esta Honorable Cámara de Diputados de nuestra querida Provincia, hago extensivo y felicitaciones a los Sub Campeones Heroicos que podríamos llamarle: "Héroes Tecnológicos". Estos alumnos que nos han llevado a ser Sub Campeones en 3.500 participantes, con 40 naciones que representaran, nos llevaron a ser Sub Campeones. La verdad que ubicaron a nuestra Provincia en un lugar importantísimo y realmente pasaran a formar las páginas de nuestra historia sanluiseña y más que nada en alusión a la Puntanidad. Ocho jóvenes que realmente han tenido esta valentía de la representación puntana. Así que, quiero hacer extensivo el saludo al Rector..., primero, en primer lugar quiero hacer el agradecimiento al Gobernador de nuestra Provincia, Doctor Alberto Rodríguez Saa porque realmente su política es de inclusión y

futuro. Quiero, también, agradecer al Rector de la Universidad de La Punta Licenciado Fernando Salino; a Pablo Miranda, Jefe del Programa Robótica; Gonzalo Ventura, Secretario de la Universidad ULP; Paulino Gómez Miranda, Secretario de Extensión Universitaria. También, quiero agradecer y hacer extensivo a toda la familia de estos 8 estudiantes, que realmente han llevado, han alentado y han acompañado a sus hijos a este logro tan importante y tan significativo. Y, también quiero agradecer a todos mis Compañeros Diputados por este acompañamiento, porque realmente esto fue tratado y sesionado y realmente por unanimidad el consentimiento de todos mis Compañeros Diputados. Así que, esto lo quiero dejar bien en claro y bien..., que esto quede en la historia de estos chicos. Así que, felicitaciones y siempre adelante y quizás estos caminos le sigan abriendo puertas para que cada vez sigan superándonos y representándonos a nuestra Provincia San Luis, como la Provincia mejor..., un mundo mejor para estos niños. Así que, muchas gracias chicos, felicitaciones y adelante. **(Aplausos)**

Sra. Pte. Mazzarino: Gracias, Diputada Fernández.

-10-

-CIERRE DE LA SESION Y ARRIO DE LA BANDERA NACIONAL-

Sra. Pte. Mazzarino: En consecuencia habiéndose tratado todos los temas; se levanta la Sesión. Voy a arriar el Pabellón Nacional.
-Así se hace –

Sra. Pte. Mazzarino: Muchas gracias.

Siendo las 14:40 Hs se levanta la Sesión.

Jefatura de Diario de Sesiones:

Edición, compaginación, corrección, reproducción y
Distribución, y versión electrónica, Internet:
Periodista Univ. Juan Carlos Romero Gatica.
Corrección y auxiliar administrativa: Lucía Amanda Gatica
Correo electrónico: diariodesesiones@gmail.com

Fuente documental:

Versión taquigráfica del Cuerpo de Taquígrafos



CAMARA DE DIPUTADOS PROVINCIA DE SAN LUIS
Secretaría Legislativa Jefatura Diario de Sesiones



Avda. Parque IV Centenario y Ascasubi, San Luis, Argentina
Teléfono (02664) 457387 al 90 - Fax (02664) 457391
Correo electrónico: diariodesesiones@gmail.com
Diario de Sesiones en Internet: <http://www.diputadossanluis.gov.ar/>
